



Miércoles 06, Diciembre  
2023  
11:15:32 am

Portada Impresa /  
Ediciones Anteriores

- Inicio
- Sucesos
- Nacionales
- Internacionales
- Opinión
- Espectáculos
- Vida
- Deportes
- Clas

# Hijos llevarían primero el apellido de la mamá

## Diputados del FA “dan regalo” previo al Día de la Madre

Diciembre,06 2023 a las 10:00 am  
Tango vence a Samba en una fiesta de leyendas del fútbol en Miami

Diciembre,06 2023 a las 9:53 am  
Mujer es atropellada por autobús

Diciembre,06 2023 a las 8:52 am  
Recolectan tapas plásticas para contribuir al ambiente

Diciembre,06 2023 a las 8:45 am  
Sector de Santa Bárbara estará a luz

Diciembre,06 2023 a las 8:45 am  
Aumentan visitas de turistas canadienses a C.R

La iniciativa de “apellidos maternos” la presentó la bancada del Frente Amplio

Los diputados del Frente Amplio (FA) quieren darles un “regalo” a las madres previo al 15 de agosto.

A través de un proyecto de ley, la bancada aurinegra propone reformar dos artículos del Código Civil y uno del Código de Familia para que los padres puedan escoger el orden de los apellidos en el momento que inscriben a un recién nacido.

Caso similar se aplicaría en el momento de inscribir los apellidos de una persona adoptada.

En caso de que los padres no se pongan de acuerdo en un plazo de tres días, el Registro Civil asignará el apellido de la madre en primer término.

En todos los procesos de inscripción de nombre y apellidos el Registro Civil deberá considerar y respetar la cultura, tradiciones y características sociolingüísticas, brindando asistencia a las poblaciones.

El texto de ley añade que el orden de los apellidos con que se inscriba al primer hijo determinará el orden establecido para las siguientes hijas consanguíneas o adoptadas de los mismos padres.

“Ninguna razón existe para conferir preferencia al uso del apellido del hombre sobre el de la mujer. Los padres y madres de familia deberían tener la posibilidad de escoger el orden de los apellidos de sus hijos en virtud del principio de autonomía de la voluntad y de la igualdad entre los cónyuges”, explica el texto de ley.

De acuerdo con Antonio Ortega, impulsor del texto, la ley vigente vulnera el derecho a la igualdad y contraría disposiciones de tratados internacionales.

“Tenemos la responsabilidad de erradicar roles y estereotipos de género, uno de ellos es darle preferencia al uso del apellido del hombre sobre el de la mujer, pues los padres y madres de familia deberían tener la posibilidad de escoger el orden de los apellidos, en virtud del principio de autonomía de la voluntad y de la igualdad”, concluyó Ortega, impulsor de la propuesta.

### FELICES

Mujeres consultadas por DIARIO EXTRA se mostraron felices con el “regalo” que les está dando el FA previo al Día de la Madre.

Jenny Rodríguez, vecina de Desamparados, celebró la propuesta e indicó que es una manera de retribuir los esfuerzos de la figura materna en la sociedad.

“A nosotras nos cuesta más y veo bien que los diputados hagan eso. Muchas veces los padres irresponsables olvidan que tienen un hijo y la verdad es bonito ese reconocimiento”, manifestó.

Ángela González, vecina de Curridabat, precisó que es una medida de igualdad.

“Me parece correcto. Nosotras hacemos muchos esfuerzos en nuestras familias y creo que está bien”, expresó.

### OPINAN

#### Jenny Rodríguez Desamparados

“Muchas veces los padres son irresponsables y olvidan que tienen un hijo. Sería bonito ese reconocimiento”.

#### Ana Tencio San Antonio de Desamparados

“Sería un muy bonito regalo en el Día de la Madre”.

**Gisella Sandí**  
Escazú

“Me identifico más con el apellido de mi mamá. Es una muy buena idea”.

**PERIODISTA:** Aarón Chinchilla Carvajal | **CRÉDITOS:** Fotos: Francisco Herrera |  
**EMAIL:** aaron.chinchilla@diarioextra.com | **Viernes 12 Agosto, 2022** | **HORA:** 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Aumento a pensionados se queda corto frente a alza en costo de vida

BCR analiza cerrar sucursales

Monstruo repite el ridículo

El Cachetón arma fiesta en El Llano

Declaran alerta amarilla por fenómeno el niño

[Inicio](#) | [Sucesos](#) | [Nacionales](#) | [Internacionales](#) | [Opinión](#) | [Espectáculos](#) | [Vida](#) | [Deportes](#) | [Clasificados](#)

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

[Políticas de Privacidad](#) [Publicidad](#) [Promociones](#) [Galería](#) [Contacto](#)